

Propuesta de la A.V.V. Estación de Córdoba para el pleno, de la junta municipal del Distrito Casco Antiguo, del mes de julio 2017.

### DICE

Que al amparo del artículo 33 del vigente Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito que nos habilita a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones y por medio del presente documento, previa su inclusión en el orden del día que dejo solicitado, presento las siguiente

### PROPUESTA

Son muchos los vecinos del Casco Antiguo que se quejan de la suciedad de las aceras, se baldean poco y la limpieza que se les hace no da buenos resultados. En gran parte del Casco Antiguo tenemos los cercos de orines de perros y no se limpian, la zona en las aceras de los contenedores de basura están muy sucias, cuando caen flores de los arboles no se hace nada por quitar las manchas que quedan, algunos comercios vierten el agua sucia de limpiar sus establecimientos en la vía pública y no se les dice nada. Los establecimientos de hostelería que tienen veladores no limpian la acera que utilizan para veladores tras retirar los mismos. Todo esto hace que tengamos unas aceras del Casco Antiguo muy sucias y con mal olor dando un aspecto deplorable para sevillanos y visitantes.

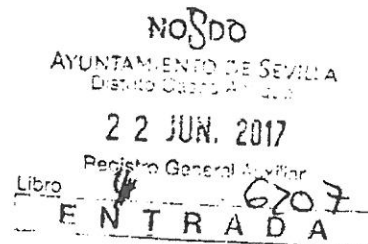
Desde la A.V.V. Estación de Córdoba en nombre de muchos vecinos que nos lo han solicitados solicitamos que un representante de lipasam venga de ser posible en el próximo pleno para que nos explique cómo y con frecuencia se limpian las aceras del Casco Antiguo y que propuesta de mejorar esa limpieza pueden hacer.

Por todo lo anterior,

### SOLICITAMOS:

La admisión del presente escrito y que se incluya en el orden del día para su debate y aprobación si procede.

Y para que conste así lo firmo en Sevilla



Dolores Dávila Romero  
Presidenta de la A.V.V. Estación de Córdoba





Círculo Socialista "Salvador Allende"

**A LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO CASCO ANTIGUO  
SESIÓN DE PLENO ORDINARIO DE  
JULIO 2017**

PSOE de  
Andalucía

A. L. Centro

*Sevilla a 22 de junio de 2017*

Salvador Fernández Murga, como vocal de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo de Sevilla del Partido Socialista Obrero Español en la mencionada Junta, comparezco y DIGO:

Que conforme al Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distritos en su artículo 33 donde faculta a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones, por medio del presente escrito solicita la inclusión en el Orden del día el siguiente

Sol, 15 (local)  
41003 Sevilla  
Tfno.: 95.438.02.55

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con motivo de la celebración del 'Mes de la Diversidad Sexual' nuestra ciudad, durante el mes de junio de 2016, en la que han colaborado entidades públicas, nuestro Ayuntamiento y colectivos del movimiento asociativo LGTBI, desde el Grupo Municipal Socialista en el Distrito Casco Antiguo queremos dar visibilidad a la figura de Pedro Zerolo uno de los mayores promotores de la ampliación del derecho al matrimonio y a la adopción de parejas homosexuales en el país.

Por ello nos unimos a la solicitud, que se acompaña, de la Asociación Adriano Antinoo donde proponen que se le ponga el nombre de Pedro Zerolo a la zona de la Alameda de Hércules que comprende desde los números 8, 12, 13, 14 y 15.

**PROPUESTAS**

Poner el Nombre de Pedro Zerolo a la Zona de la Alameda de Hércules que comprende desde los números 8, 12, 13, 14 y 15, tal y como solicitan varias entidades a través de la Asociación Adriano Antinoo.

Cordialmente

Salvador Fernández Murga

psoesevillacentro@gmail.com





## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

PLENO ORDINARIO DE JULIO DE 2.017

En Sevilla, a 26 de Julio de 2.017

**EL PARTIDO POPULAR**, conforme al Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito en su artículo 33, donde faculta a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones, por medio del presente escrito, solicita la inclusión en el Orden del día la siguiente

### PROPUESTA

En visita reciente al barrio de San Lorenzo y alrededores comprobamos, con sorpresa, que se han retirado los contenedores de recogida de basura colectivos sin haber llegado a ningún tipo de consenso ni con la Asociación de Vecinos San Lorenzo Casco Histórico ni con los vecinos de la zona.

Los ciudadanos de la zona nos comentan que, si bien se mantuvo una reunión en el distrito, no se discutieron posibles alternativas, sino todo lo contrario. En la reunión se les informó que la decisión estaba tomada si o sí.

Desde el Grupo Popular creemos que estas imposiciones no benefician ni a los vecinos, ni a la ciudad, ya que todas las papeleras de la zona están actualmente desbordadas y la imagen es verdaderamente lamentable.

Por diversos motivos del caserío del barrio, es imposible que muchas viviendas puedan tener contenedor individual.

Por ello, el Grupo Popular en la Junta Municipal del distrito propone:

- Que se organice una mesa de trabajo formada por el Dto., LIPASAM, la Asoc. De Vecinos y los propios vecinos de la zona donde se estudien diversas alternativas para llegar a un consenso.



P.O.

**Olga Mª Carrión Mancebo**  
**Portavoz de la Junta Municipal**  
**del Distrito Casco Antiguo**



NO8DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito Casco Antiguo

27 JUN 2017

Reg. de ...  
N.º 4 ... 6334  
E P I ... A

## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

José Luis Pérez Lorenzo, representante de Participa Sevilla, en la Junta de Distrito de Casco Antiguo presenta la siguiente PREGUNTA para su contestación por parte del Sr. Delegado, en la próxima Junta Municipal que se celebre.

Sr. Delegado, desde hace un par de meses las fuentes de la Alameda están sin agua y con un cartel (un auténtico mamotreto) de la Gerencia de Urbanismo en el que se anuncia la prohibición del baño, por ser **el agua no potable**.

Independientemente de que se podía discutir el concepto de baño, lo cierto es que en esas fuentes y con la misma agua (salvo algún cambio desconocido para nosotros) se han refrescado muchos de los viandantes de este singular espacio en una ciudad donde el calor se vuelve insoportable durante muchos meses.

Igualmente muchos niños y niñas pequeños han disfrutado muchísimo metiéndose y jugando en esas fuentes.

Esta práctica habitual, que desde luego para nada altera el funcionamiento de las fuentes, no supone ninguna distorsión de la vida de la Alameda, ni desde luego conocemos ningún caso de afectación de estos usuarios.

Esta situación no anunciada ni explicada a nadie, sigue prolongándose en el tiempo sin que sepamos el motivo de una prohibición "**POR AGUA NO POTABLE**". Ante esta situación nuestra representante en el Consejo de Administración de EMASESA ha realizado una consulta al respecto de la potabilidad del agua y si es la misma que se utiliza en la red normal de abastecimiento.

Le copio la respuesta:

----- Mensaje reenviado -----

De: "Consuelo Juan Rodríguez" <[Cjuan@emasesa.com](mailto:Cjuan@emasesa.com)>

Fecha: 10 may. 2017 14:45

Asunto: RV: Consulta técnica

Para: "[angelalarag@sevilla.org](mailto:angelalarag@sevilla.org)" <[angelalarag@sevilla.org](mailto:angelalarag@sevilla.org)>

Cc:

Buenas tardes Angela

Ante todo pedirte disculpas por no haber contestado antes pero llevo varios días fuera de la oficina

EMASESA dispone de una red de riego de agua de agua NO POTABLE procedente del freático con bocas de riego para uso de Lipasam y Parques y Jardines. También dispone de una red de agua bruta situada en la Isla de la Cartuja y que toma agua de la dársena

Sobre las fuentes Ornamentales, lo que te puedo adelantar es que la mayoría se abastecen de agua potable y disponen de circuito cerrado reponiéndose el agua que se pierde. Algunas se abastecen de freático. Su gestión depende de Parques y Jardines.

Sobre la pregunta concreta de la zona de fuentes con chorros de aguas que brotan desde el suelo en la Alameda de Hércules, están alimentadas desde una red de agua potable.

Quedamos a tu disposición si necesitas alguna otra información

Saludos

**Consuelo Juan Rodríguez**

*Directora de Calidad, Medio Ambiente y Sostenibilidad*



EMASESA

EE Pías, 1

Tfno: 955477609

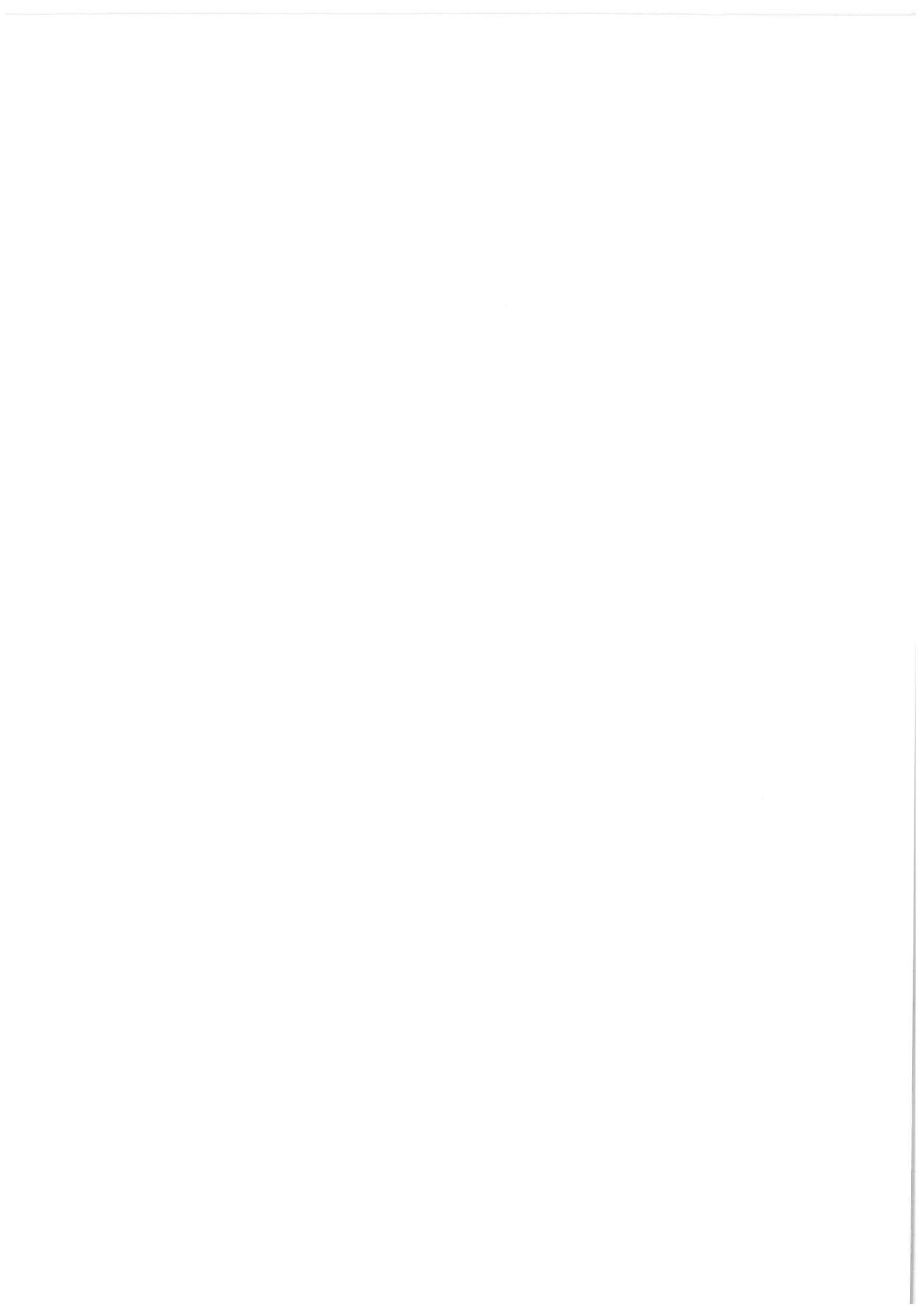
Como ve por parte de esta técnica de EMASESA se deja claro que están alimentadas con agua potable, lo que hace insostenible el mantenimiento de las fuentes sin agua que tanto ayudan a los pequeños a refrescarse y disfrutar jugando, a la vez que aportan un deseable enfriamiento ambiental tan necesario en esta ciudad con temperaturas cada vez más extremas.

**Por tanto solicitamos que se informe del motivo de la suspensión del funcionamiento de las fuentes y esperamos que no sean otro tipo de consideraciones, más allá de las técnicas, y que se pongan en funcionamiento a la mayor brevedad.**

Sevilla a 2 de junio de 2017



José Luis Pérez Lorenzo





Participa  
Sevilla



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

José Luis Pérez Lorenzo, representante de Participa Sevilla, en la Junta de Distrito de Casco Antiguo presenta la siguiente PREGUNTA para su contestación por parte del Sr. Delegado, en la próxima Junta Municipal que se celebre.

Sr. Delegado, recientemente el Defensor del Pueblo Andaluz ha presentado una queja de oficio en la que plantea, debido a las quejas del vecindario, la situación que se vive en la Alameda de Hércules donde la conciliación del derecho al descanso con el ocio se ha hecho incompatible.

Con ánimo de conocer y dar soluciones a esta situación le solicitamos nos informe de los siguientes puntos:

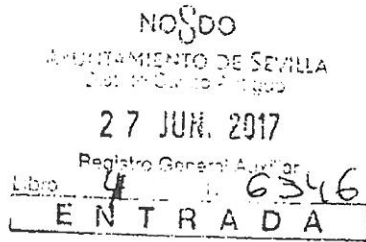
- 1- Horarios de cierre de los bares de la Alameda.
- 2- Qué bares tienen licencia de música?
- 3- Cuantos veladores tiene concedidos cada bar

Esperamos que a la vuelta del verano nos facilite esta información y se pueda conformar una mesa que tenga representación de todos los sectores interesados, comerciantes, usuarios, vecindario y administración.

Sevilla 27 de junio de 2017

José Luis Pérez Lorenzo





A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

PLENO ORDINARIO DE JULIO DE 2.017

En Sevilla, a 26 de Julio de 2.017

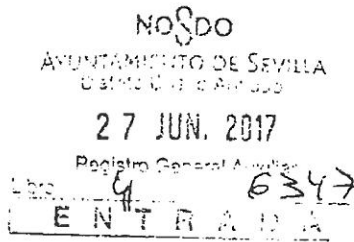
**EL PARTIDO POPULAR**, conforme al Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito en su artículo 33, donde faculta a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones, por medio del presente escrito, solicita la inclusión en el Orden del día las siguientes

#### PREGUNTAS

- ¿Cuáles han sido las acciones que se han llevado a cabo por parte del Ayuntamiento de Sevilla (Distrito, Emasesa, Urbanismo) en las columnas del antiguo Templo Romano de la calle Mármoles?
- ¿Tiene constancia el Distrito de que no se ha solucionado el problema sino todo lo contrario ya que dada las fechas en las que estamos, ahora mismo las aguas estancadas son un nido de mosquitos y demás insectos?
- ¿Tiene pensado tomar alguna medida al respecto?

Olga Mª Carrión Mancebo  
Portavoz de la Junta Municipal  
del Distrito Casco Antiguo





A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

PLENO ORDINARIO DE JULIO DE 2.017

En Sevilla, a 26 de Julio de 2.017

**EL PARTIDO POPULAR**, conforme al Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito en su artículo 33, donde faculta a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones, por medio del presente escrito, solicita la inclusión en el Orden del día el siguiente

#### RUEGO URGENTE

-Se ha instalado un paso de cebra en la Plaza de la Encarnación a la altura de la puerta del Mercado situado en dicha Plaza. La calzada tiene una pequeña pendiente que hace que la visibilidad de dicho paso de cebra sea escasa. Por ello, solicitamos de manera urgente una señalización vertical que indique la ubicación de dicho paso de cebra.

Olga Mª Carrión Mancebo  
Portavoz de la Junta Municipal  
del Distrito Casco Antiguo





NO 8 DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
DISTRITO CASCO ANTIGUO  
27 JUN. 2017  
Registro General A. Autor  
6348  
ENTRADA



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

PLENO ORDINARIO DE JULIO DE 2.017

En Sevilla, a 26 de Julio de 2.017

**EL PARTIDO POPULAR**, conforme al Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito en su artículo 33, donde faculta a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones, por medio del presente escrito, solicita la inclusión en el Orden del día el siguiente

RUEGO

-Se lleven a cabo las actuaciones oportunas para reparar el acerado de la calle Canalejas a la altura del número nº13

Antonio Llamas Moreno de Cisneros  
Vocal de la Junta Municipal  
del Distrito Casco Antiguo





## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

### PLENO ORDINARIO DE JULIO DE 2.017

En Sevilla, a 26 de Julio de 2.017

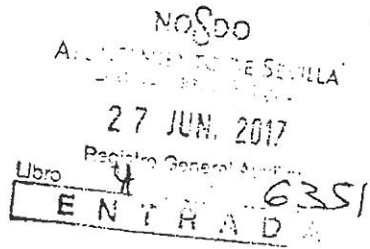
**EL PARTIDO POPULAR**, conforme al Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito en su artículo 33, donde faculta a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones, por medio del presente escrito, solicita la inclusión en el Orden del día las siguientes

### PREGUNTAS

- ¿Qué empresa está organizando éste año la Escuela de Verano?
- ¿Cuál ha sido la cuantía económica en la organización de la misma?
- ¿Cuántas plazas hay ofertadas diariamente?

Olga Mª Carrión Mancebo  
Portavoz de la Junta Municipal  
del Distrito Casco Antiguo





## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

PLENO ORDINARIO DE JULIO DE 2.017

En Sevilla, a 26 de Julio de 2.017

**EL PARTIDO POPULAR**, conforme al Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito en su artículo 33, donde faculta a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones, por medio del presente escrito, solicita la inclusión en el Orden del día las siguientes

### PREGUNTAS

-¿Cuál es la programación de actividades en el verano 2017 que ha organizado el distrito casco antiguo?

Olga Mª Carrión Mancebo  
Portavoz de la Junta Municipal  
del Distrito Casco Antiguo



NO 500  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito Casco Antiguo

27 JUN. 2017

Registro General de Actas  
4 6352  
LIBRO DE ACTAS



## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

PLENO ORDINARIO DE JULIO DE 2.017

En Sevilla, a 26 de Julio de 2.017

**EL PARTIDO POPULAR**, conforme al Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito en su artículo 33, donde faculta a la presentación de propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones, por medio del presente escrito, solicita la inclusión en el Orden del día las siguientes

### PREGUNTAS

- ¿Cuáles son las obras previstas en el casco antiguo durante los meses de verano?
- ¿Cuál es la duración de las mismas?

Olga Mª Carrión Mancebo  
Portavoz de la Junta Municipal  
del Distrito Casco Antiguo

